



# Colectivo de Mujeres Rebeldes con Causa

Más derechos y ciudadanía para las mujeres

Ximena Rojas Bravo

# **Colectivo de Mujeres Rebeldes con Causa**

**Más derechos y ciudadanía para las mujeres**

**Ximena Rojas Bravo**

Programa Regional “Ciudades sin violencia hacia las mujeres, ciudades seguras para todas y todos”  
UNIFEM / SUR Corporación / Red Mujer y Hábitat de América Latina

Cuadernos SUR es una serie de Ediciones SUR, de SUR Corporación de Estudios Sociales y Educación,  
Santiago de Chile

© Ximena Rojas Bravo, 2009

RPI N° 187.615  
ISBN 978-956-208-087-3

SUR Corporación / Ediciones SUR  
J. M. Infante 85, Providencia  
Santiago de Chile

Edición de textos: Paulina Matta  
Diseño y Diagramación: Andoni Martija  
Corrección de pruebas: Edison Pérez  
Gestión Editorial: Luis Solís D.

Impresión: Gráfica LOM  
impresos@edicioneslom.cl

IMPRESO EN CHILE / PRINTED IN CHILE

## Agradecimientos

Este trabajo es fruto de la experiencia compartida con las integrantes del  
Colectivo Rebeldes con Causa:

Lorena Amor  
Graciela Aránguiz  
María Cecilia Campos  
Bernardita Cárdenas  
Carmen Carileo  
Edelmira Catalán  
Marjorie Cornejo  
María Cristina Díaz  
María Espinosa  
Elisa Galaz  
Sofía Galaz  
Viviana Galaz  
Pilar Landero  
Jazmín Marín  
Ana Maripil  
María Elena Órdenes  
Carolayne Raucan  
Irma Salazar  
Karla Sepúlveda  
Marisol Torres  
Nancy Torres  
Erica Ulloa  
Elba Vargas

A ellas mis agradecimientos. También a Makarena Guzmán, del Programa Quiero Mi Barrio, por su permanente colaboración y voluntad para aprender; a Claudia Ponce, encargada territorial de la SEREMI del MINVU, por su labor comprometida y respetuosa en el barrio; a Diego Rodríguez, compañero de trabajo, por el apoyo solidario brindado al Colectivo de Mujeres.

# Contenido

<b>Presentación</b>	5
<b>1 Antecedentes del contexto local y barrial</b>	7
¿Por qué y para qué trabajar con las mujeres en los barrios?	8
Por qué reflexionar sobre la experiencia del Colectivo de Mujeres	9
<b>2 La experiencia del Colectivo de Mujeres Rebeldes con Causa</b>	11
Primera Etapa: Conformación del grupo y sus sentidos	11
Estableciendo contacto con mujeres del barrio	11
Nace el Colectivo de Mujeres en Santiago Nueva Extremadura	11
Aspectos rescatables del proceso de conformación del grupo	12
Segunda Etapa: Fortalecimiento del Colectivo y presencia en el barrio	12
De la memoria colectiva de las mujeres a la intervención urbana	13
Participando en la celebración del aniversario de la población	14
Encuentro con representantes de programas municipales	14
Feria ciudadana y acciones solidarias en la comunidad	15
Tercera Etapa: En el barrio y la ciudad	15
Caminata exploratoria	15
Audiencia con autoridades del gobierno local	19
Marcha de Repudio a la Violencia en el Barrio	20
Campaña “Cada día la ciudad más mía” en el marco del Día Mundial del Hábitat	20
Noviembre, Mes de Acciones por la No Violencia	23
<b>3 Análisis del proceso y experiencia del Colectivo de Mujeres</b>	24
Aspectos destacados	24
Coherencia entre objetivos, acciones y resultados	24
Organización, sentido de pertenencia e identidad barrial	24
Generación de capital social	25
Redes y alianzas	25
Cruce temático y ciudadanía	25
Metodología de trabajo	26
Haciendo distinciones en el proceso desde el enfoque de género	26
Principales dificultades enfrentadas	27
Conclusiones	28

## Presentación

En este segundo Cuaderno, exponemos la experiencia de trabajo con el Colectivo de Mujeres “Rebeldes con Causa” de la población Santiago Nueva Extremadura, comuna de La Pintana.

El nombre que estas mujeres escogieron para su organización dice mucho de su espíritu y del proceso desarrollado. En un barrio de Santiago, como muchos otros, marcado por la fragmentación social, la desconfianza, el deterioro físico y la inseguridad, pero también por sucesos y alegrías cotidianas, logros y recuerdos, y por las expectativas de una vida mejor, un grupo de mujeres rompe la inercia del individualismo. En un principio tímidamente, y luego con creciente fuerza, se rebelan, superan la sumisión y a la creencia común de que participar y organizarse no sirve para nada y que es solo pérdida de tiempo.

¿Qué lleva a estas mujeres a decidir organizarse? Las causas para hacerlo son variadas: la necesidad de romper el encierro y la pasividad, recuperar la posibilidad de contactarse con otras mujeres y descubrir mucho en común; el anhelo de un mejor futuro para ellas, para sus familias y el vecindario; las ganas de salir del estigma, el cansancio de sentirse bajo el dominio de unos pocos que se apoderan del territorio atemorizando a muchos que quieren vivir en paz.

La mayoría de las integrantes de este Colectivo no había tenido experiencias anteriores de organización; son principalmente ‘amas de casa’, han estado a cargo de la reproducción cotidiana y la crianza; en otros casos, son además jefas de hogar y principales proveedoras económicas.

La violencia, de distintos tipos y por diferentes razones, hace parte de lo que las convoca, está presente en sus historias y vivencias: a nivel personal, en situaciones de maltrato y abuso infantil, violencia de pareja y otras; a nivel colectivo, en la violencia de Estado que originó la población Santiago Nueva Extremadura, como resultado de una política de radicación para concentrar asentamientos pobres en determinados territorios; y en el barrio, en la inseguridad y el temor que generan las pandillas y circuitos de narcotráfico que operan cotidianamente en sus calles. Estas mismas experiencias son las que motivan la necesidad de “hacer algo” entre todas para vivir mejor.

La trayectoria recorrida con las integrantes del Colectivo va desde las vivencias y reflexión a partir del espacio íntimo de sus propios cuerpos, al espacio de la casa y la vida familiar, el vecindario, los espacios públicos del barrio y la proyección hacia la ciudad. En este camino, se ha ido ampliando el campo de lo posible, aumentando la motivación y el compromiso con la organización, desplegándose la creatividad y lazos solidarios. A la par, se ha construido alianzas con otros para seguir trabajando a favor de la convivencia, la construcción de comunidad y la no violencia. Las participantes han experimentado, desde sus propias vivencias y en la práctica, las conexiones que existen entre los distintos tipos de violencia colectiva y las vinculaciones entre lo privado, lo público y lo político, y han reflexionado sobre ello.

Tratándose de una experiencia demostrativa, interesa rescatar y transmitir los logros y lecciones aprendidas en relación con los objetivos de reducir la violencia contra las mujeres y lograr barrios y ciudades más seguras para todos.

Esta experiencia, aún incipiente, es solo una primera etapa del trabajo, pero queda claro que estas mujeres han logrado constituirse a sí mismas como sujetos de derecho y están dispuestas a ejercer su ciudadanía en el país, en la casa y en cualquier lugar.

### Marisol Saborido

Coordinadora en Chile, Programa Regional Ciudades sin violencia hacia las mujeres, ciudades seguras para todas y todos.  
SUR Corporación – Red Mujer y Hábitat América Latina.



## 1 Antecedentes del contexto local y barrial

La intervención socio-territorial con mujeres se implementó en el barrio Santiago Nueva Extremadura, una de las catorce poblaciones que componen el populoso sector de El Castillo, en la comuna de La Pintana.<sup>1</sup> El Castillo es un asentamiento urbano surgido como producto de la erradicación y radicación de campamentos, esto es, la estrategia de ordenamiento del espacio territorial y social que la dictadura militar llevó adelante en la primera mitad de los años ochenta, con la erradicación de miles de familias de campamentos del Gran Santiago y su radicación en distintas comunas del Área Metropolitana.<sup>2</sup>

En el caso de La Pintana, la nula planificación que acompañó la radicación de pobladores generó diversos obstáculos al desarrollo de la comuna, con consecuencias psicosociales y económicas que hasta la actualidad mantienen la tendencia a reproducir las condiciones de pobreza, fragmentación y marginalidad social de los residentes.

El sentimiento de desarraigo de las familias se constituyó en un componente central de la insatisfacción con el nuevo entorno, agravado por la pérdida de redes y fuentes de trabajo y el aumento de los índices de delincuencia, violencia y drogadicción juvenil a causa de las escasas expectativas de los jóvenes en materias educacionales y de desarrollo social. A ello se suma la imagen deteriorada y conflictiva que tiene la comuna en la opinión pública, producto en gran medida de los medios de comunicación, que destacan los factores negativos

e ignoran los aspectos positivos, reforzando la estigmatización social de sus habitantes y de los barrios más pobres en general.

Santiago Nueva Extremadura ha sufrido pocas alteraciones a su estructura urbana original. El trazado urbano con pasajes cerrados o sin salida genera situaciones que acrecientan la sensación de aislamiento. Las intervenciones del PQMB se concentran en mejoras de la infraestructura existente, como pavimentación de calles y pasajes, conexión a redes y servicios. En el sector se emplazan un Centro de Salud, un Jardín Infantil y un Colegio.

En materia de seguridad barrial, existe una percepción negativa del barrio respecto de la delincuencia y hechos de violencia. Esta percepción también se relaciona con problemas medioambientales y urbanos, como la mala iluminación, basurales, escasez de áreas verdes, mal estado de pavimentos y veredas y deterioro del mobiliario urbano.

Las organizaciones barriales son escasas. Hay dos clubes deportivos, un club de adultos mayores, un centro de madres, algunos comités de allegados y una junta de vecinos, que funcionan sin mayor vinculación entre sí. Desde el Programa Municipal de la Mujer se ha intentado sin éxito la creación de organizaciones de mujeres en el barrio.

El presente año fueron entregados a la comunidad dos proyectos de obras del Programa de Mejoramiento de Barrios “Quiero Mi Barrio”, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, consistentes en la iluminación pública y una multicancha, encontrándose en gestión otros proyectos urbanos para el barrio. Asimismo, se encuentra en su fase de término el proyecto “Carretera Acceso Sur”,<sup>3</sup> obra que trae consigo mejoras viales,

1 Según los datos del Censo 2002, en el sector El Castillo viven 37.985 personas, de las cuales 19.104 son hombres y 18.701, mujeres, y concentra el 52 por ciento de la pobreza de La Pintana.

2 El Municipio de La Pintana comenzó a funcionar en noviembre de 1984, tras la creación de comuna. Los llamados campamentos corresponden a tomas de terreno por parte de familias pobres como solución a su problema habitacional.

3 Carretera de gran importancia que conecta la zona sur con la ciudad, obra vial que se reactiva el presente año y que impacta en el barrio tanto en lo referido al espacio físico como a la dimensión social.

construcción de conectores y áreas verdes, aumenta la accesibilidad y conectividad del sector.

### ¿Por qué y para qué trabajar con las mujeres en los barrios?

Las razones que llevan a trabajar con mujeres en los barrios son múltiples y responden a la certeza de que ello significa apostar a la inclusión y cohesión social, la equidad de género y profundización de la democracia, de manera que los derechos alcancen efectivamente a la vida cotidiana de las mujeres. Las organizaciones de mujeres desde la sociedad civil han interpelado el orden de género existente, han empujado cambios e incidido para que las necesidades estratégicas de género sean incluidas en las agendas sociales y gubernamentales, e incorporadas a las políticas públicas.

En las últimas décadas, la sociedad civil en Chile ha experimentado una creciente fragmentación y debilitamiento. En lo referido a las organizaciones de mujeres en particular, se constata una pérdida de tejido social, tanto así que desde hace años ya no es posible hablar de “movimiento de mujeres”. Más bien cabe referirse a “mujeres en movimiento”, que buscan tender puentes y redes para no desaparecer. Se trata de una situación que, por cierto, aunque no exclusivamente, se agudiza en poblaciones y barrios con altos índices de pobreza y fragmentación, a menudo marginados del desarrollo de las grandes urbes.

En nuestro país, más del 50 por ciento de la población es femenina, y de acuerdo con los Estudios de Prevalencia de la Violencia en la Familia,<sup>4</sup> más de la mitad de las mujeres vive o ha vivido violencia de parte de la pareja. No obstante, ésta no es la única forma de abuso que afecta a las mujeres. La violencia de género se manifiesta en el acoso sexual en el trabajo y centros educativos; en agresiones en la calle, en el transporte público, en lugares de esparcimiento; en la intimidación, insinuaciones y agresiones sexuales, el tráfico de mujeres, la prostitución forzada, el embarazo forzoso, violaciones

y femicidios, todas situaciones que expresan el poder de los hombres sobre las mujeres.

La socialización de género es uno de los factores que hacen posible las inequidades entre hombres y mujeres, al reproducir y justificar las jerarquías sociales, entre ellas la de los sexos, que se manifiestan en que en la gran mayoría de las culturas y en todas clases sociales. Los hombres gozan de mayores derechos, oportunidades y recursos, ventajas que tienen su contracara en la discriminación de las mujeres.

El trabajo social comunitario es desarrollado mayoritariamente por mujeres. Son ellas quienes tejen vínculos, se relacionan, construyen organizaciones y redes comunitarias. El Programa Quiero Mi Barrio deja de manifiesto que el 80 por ciento de quienes participan en sus proyectos de obras e iniciativas sociales, son mujeres. Sin embargo, esta participación mayoritariamente femenina en los barrios no implica más y mejor ciudadanía de las mujeres ni que sus necesidades y demandas sean incorporadas a los proyectos barriales y, menos aún, en el debate público en torno a la política local de los gobiernos municipales.

Para avanzar es necesario desarrollar procesos de creación de conciencia de género y de ciudadanía activa, capaz de instalar las voces y propuestas de las mujeres en el barrio y en la interlocución con decisores políticos. Se requiere transitar desde una ciudadanía reducida a la posesión de nacionalidad y derecho a voto, a una ciudadanía entendida como construcción sociocultural permanente que se juega en lo público y que, en su sentido más amplio, es el derecho a tener derechos, su ejercicio y goce.

La violencia urbana tiene una expresión diferente en hombres y mujeres. Para estas últimas, existe la percepción de amenaza real y/o simbólica sobre sus cuerpos y sexualidad. El temor es que, además de un delito de robo o asalto, si el contexto lo permite, pueden ser reducidas físicamente, agredidas y violadas. En este contexto, la violencia opera como un continuo entre mundo privado y el público y las mujeres prueban diversas estrategias para afrontar la violencia doméstica y suplir la ausencia de seguridad en barrios y ciudades que debe proveer el Estado.

---

4 Estudio Nacional de Prevalencia de la Violencia Intrafamiliar (Servicio Nacional de la Mujer, 2001).

El desarrollo de barrios más inclusivos y respetuosos de la diversidad resulta imposible sin la participación informada y activa de las mujeres. Ellas, ciudadanas con necesidades y expectativas específicas, pueden develar y nombrar las violencias privadas y públicas y trabajar por involucrar a mujeres y hombres de su comunidad en el freno al abuso, apoyar a quienes lo padecen, identificar desde sus vivencias cotidianas aquello riesgoso e inseguro y definir cómo se puede mejorar la seguridad para las mujeres, beneficiando con ello también a niños y niñas, jóvenes y varones. Cuando un barrio es más seguro y solidario, se beneficia la comunidad en su conjunto y no solo las mujeres.

La conquista de derechos para las mujeres ha sido y es una lucha sostenida perseverantemente, paso a paso, por organizaciones de mujeres que interpelan al orden cultural para ampliar los umbrales de la justicia social y la equidad de género, base ética de la democracia. De allí que sea tan necesaria la generación de espacios para que las mujeres puedan encontrarse y constituirse en un sujeto colectivo consciente, capaz de levantar propuestas y ejercer una ciudadanía política.

### Por qué reflexionar sobre la experiencia del Colectivo de Mujeres

La intervención con mujeres en el barrio Santiago Nueva Extremadura fue formulada como una experiencia demostrativa cuyo objetivo era vincular las expresiones de violencia experimentadas en el ámbito privado, con aquellas que tienen lugar en el barrio en tanto espacio público. Se trabajó con un grupo de mujeres no organizadas residentes en el barrio, con el pro-

pósito de plasmar colectivamente la comprensión del cruce existente entre las dimensiones género-violencia-seguridad-ciudadanía-territorio. La propuesta metodológica escogida fue la formación para la acción, en una experiencia factible de ser transferida y replicada posteriormente en otros barrios y ciudades.

El análisis de la experiencia desarrollada apunta a la generación de conocimiento desde una práctica directa que nutre al Programa. Esta revisión interroga sobre la pertinencia de la intervención y los resultados alcanzados; en qué medida la experiencia colectiva y los aprendizajes son una herramienta para la reflexión y la acción de las mujeres en su barrio; cuánto aportó a la generación de conciencia crítica el acompañamiento a la agrupación; cómo se potenció la ciudadanía de las mujeres, si se incorporaron nuevas miradas y comprensiones sobre los derechos de las mujeres al barrio y la ciudad. Asimismo, desde la perspectiva de la generación de capital social, aun cuando esta agrupación sólo tiene ocho meses de vida, cabe preguntarse qué nivel de conexiones, autonomía y autogestión alcanzó la organización, cuál es el valor que las mujeres otorgan a su organización; y cuál es valor que otros en el barrio, la comuna, la ciudad, otorgan a este Colectivo de Mujeres.

Al finalizar una etapa del proceso de acompañamiento este colectivo de mujeres, interesa examinar desde varias dimensiones lo realizado, para profundizar extraer lecciones. La sistematización busca rescatar los aprendizajes, hallazgos, obstáculos y desafíos de una experiencia de trabajo barrial con mujeres para proveer insumos que fortalezcan la ciudadanía de las mujeres y sus contribuciones al barrio y su comunidad.





## 2 La experiencia del Colectivo de Mujeres Rebeldes con Causa

### Primera Etapa: Conformación del grupo y sus sentidos

Existe consenso entre el Municipio de La Pintana y el Programa Quiero Mi Barrio sobre la importancia de fortalecer los canales de participación social de manera que las y los habitantes del barrio se involucren en la marcha de los proyectos de mejoramiento de los espacios físicos y de convivencia social, y se apropien y cuiden lo que pertenece a la comunidad. Considerando que las organizaciones en la población son escasas, resulta de gran importancia para tales objetivos fomentar nuevas formas de participación social; en particular, se estima necesario explorar la posibilidad de generar un espacio para mujeres del barrio, un lugar de encuentro y trabajo entre mujeres que dé sostenibilidad a la inversión social.

#### *Estableciendo contacto con mujeres del barrio*

En el marco del Día Internacional de la Mujer, 8 de marzo, y con la colaboración del PQMB, se invitó a las vecinas a un Encuentro entre Mujeres para conmemorar la fecha. Asistieron 24 mujeres del barrio y, mediante una metodología participativa, se logró generar un clima grupal de confianza y comunicación que les permitió compartir experiencias y motivaciones. Reconocerse en vivencias y necesidades similares facilitó un diálogo directo y cercano. Para la mayoría de las participantes esta fue la primera vez que se encontraron a dialogar con sus vecinas, a quienes veían a diario pero con quienes no se comunicaban.

Al término de la jornada, las participantes evaluaron positivamente la actividad, ocasión que se aprovechó para proponerles formar un grupo con aquellas que estuviesen interesadas en participar.

#### *Nace el Colectivo de Mujeres en Santiago Nueva Extremadura*

El grupo se constituyó inicialmente con diecisiete participantes; en esta fase se definió la naturaleza y los objetivos de la organización así como las normas básicas de funcionamiento para un adecuado proceso grupal. Una de las primeras actividades fue la realización de un taller de desarrollo personal y relaciones interpersonales, en el cual se abordaron situaciones de la vida cotidiana de las mujeres. Surgieron temas vinculados a la pareja, la crianza, conflictos con hijos e hijas, aspiraciones y proyecciones personales. Se buscó que las participantes escucharan con atención y, al mismo tiempo, experimentaran el ser escuchadas y acogidas en sus vivencias, pues esos momentos de contención grupal son lo que permite crear vínculos afectivos y el sentido de pertenencia tan vital para sostener la organización.

Se examinó la violencia contra las mujeres, las formas en que se expresa y sus múltiples impactos humanos, sociales y económicos. En el ambiente de confianza que se creó, algunas participantes compartieron experiencias de abuso doméstico. Se les contuvo emocionalmente dando la seguridad de una total confidencialidad, al mismo tiempo que se motivó a las participantes a apoyarse mutuamente. Emergió la necesidad de contacto con la red social y municipal para atender estas situaciones, por lo que se acordó realizar a la brevedad un encuentro con los representantes de los distintos programas sociales de la comuna.

El grupo constató que la violencia es un problema grave y cercano a sus vidas, sea porque la habían sufrido directamente, habían sido testigo de ella o sabían de su ocurrencia en el entorno familiar y social. Esta situación tuvo un impacto positivo en la unidad del grupo y como vivencia colectiva de apoyo entre mujeres/vecinas del barrio.

Se continuó desarrollando un programa de formación en temáticas de género, violencias privadas y públicas, derechos de las mujeres, seguridad y convivencia en el barrio, para promover enfoques y visiones en la construcción de argumentos, propuestas y acciones ciudadanas desde las mujeres en los barrios y ciudades.

El trabajo sobre las diversas formas de abuso hacia las mujeres en el mundo privado y la conexión y reconocimiento de las propias violencias privadas permitió el tránsito para el reconocimiento de otras formas de discriminación y de inequidades de género que tienen lugar en el espacio urbano, social, laboral y político, entre otros.

El grupo se definió como un espacio abierto a las mujeres del barrio y que funcionaría como 'colectivo', entendiéndolo por ello una agrupación horizontal sin directiva que comparte el trabajo y la representación del grupo.

Con los acuerdos de un programa de trabajo y la elección del nombre "Colectivo de Mujeres Rebeldes con Causa" finalizó esta etapa de formación de la organización de mujeres.

### *Aspectos rescatables del proceso de conformación del grupo*

En esta fase, se consignan elementos fundamentales para el desarrollo del grupo y su sentido, aspectos necesarios de considerar en la replicabilidad de la experiencia en otros barrios.

- El acto de confiar o de volver a confiar cuando ha existido una ruptura de tejido social tan profunda, es el primer aspecto que debe atenderse si se pretende desarrollar algún tipo de organización. La presencia de la facilitadora en el barrio como parte de un enfoque comprensivo, y la forma de relacionarse con las mujeres, puede hacer la diferencia a nivel de las subjetividades. Las personas perciben cuando existe un interés real por ellas, cuando hay compromiso con la experiencia y cuando en las relaciones hay respeto y una ética relacional.
- Atender a lo que las une como mujeres por compartir una historia y un presente de discriminaciones. Es muy importante fomentar la igualdad entre mujeres, porque en el barrio

se ha creado la tendencia de atender más a lo que las separa. Ello permite superar las divisiones y, en el caso de este grupo, constituye un primer paso para afrontar la segregación en el barrio, que tiene su origen en la erradicación de los campamentos. Ésa es una frontera que las mujeres pueden derribar.

- Fortalecer relaciones de confianza y de apoyo mutuo entre las participantes. Son las personas las que hacen el grupo, y es imposible consolidar la organización si no hay vínculos, complicidades, contacto y subjetividades que se entrelazan para ir generando un sentido de pertenencia.
- Ligar el desarrollo personal con objetivos políticos —lo personal es político y lo político es personal— posibilita la inclusión de temáticas de género y fomenta procesos de toma de conciencia en función de instalar en el horizonte la necesidad de cambio social y la activación de una ciudadanía socio-política de las mujeres.
- Centrarse en el sentido de la tarea, definir objetivos y acciones de cara a las mujeres del barrio y comunidad en general. También es muy importante vivenciar en la experiencia organizativa estilos democráticos, espacios donde las decisiones se toman y asumen en forma colectiva.

### **Segunda Etapa: Fortalecimiento del Colectivo y presencia en el barrio**

Esta etapa refiere a la consolidación del Colectivo de Mujeres, en que se combina la capacitación interna y de autocuidado del grupo con acciones hacia la comunidad. Estas acciones están orientadas a dar a conocer la organización y marcar la presencia de las mujeres en el espacio público mediante iniciativas útiles para la comunidad, en coordinación con otros actores. Ello permite a las participantes poner en juego sus capacidades, aprender haciendo y acumular experiencias. A continuación se presenta una breve descripción de las actividades realizadas desde mediados de abril hasta fines de junio de 2009.



### *De la memoria colectiva de las mujeres a la intervención urbana*

Para situar el vínculo con el espacio urbano, con su historia y sentido de pertenencia, se trabajó en la construcción de la memoria de las mujeres desde su cuerpo, conceptualizado como la primera morada o territorio, para explorar cómo fue para ellas llegar al barrio. Los recuerdos revelaron aspectos ignorados habitualmente en los registros, sus experiencias cotidianas cargando hijas e hijos, el desplazamiento en invierno enterradas en el barro; las largas caminatas para llegar a un teléfono público o el microbús, la vida a 24 horas cuando todo se inundaba y quedaban aun más aisladas. La violencia, la sensación del cuerpo para uso del marido, de los hijos, del trabajo, y el cansancio al llegar la noche y levantarse al día siguiente a poner el cuerpo para hacer la vida y sacar adelante a la familia inventando estrategias de sobrevivencia en tiempos de crisis económica.

Las más adultas coincidieron en las carencias de ese lugar que les resultaba ajeno y en el que no deseaban estar, y en la nostalgia por el hogar que se dejó por la promesa de la casa propia. Los sueños de mejorar su vida y la impotencia al ver las condiciones en que llegaron miles de familias a un lugar sin el más mínimo equipamiento urbano. Describieron cómo fueron sacadas del campamento con la presencia de cuerpos policiales y personal del ejército, mientras una retroexcavadora iba destruyendo jardines, árboles, cercos, piezas de madera que la maquinaria iba arrancando a su paso.

A partir de su memoria emotiva reflexionaron críticamente sobre la estrategia de erradica-

ción y radicación de familias pobres en guetos marginales a la ciudad y la promesa incumplida de las autoridades que les aseguraron una casa con tres dormitorios y les entregaron una caseta de 4X4 metros, en las que debieron hacinarse con sus familias. Por primera vez hablaron de la violencia de Estado ejercida sobre familias indefensas y, junto con ello, la indignación por la sensación de haber sido estafadas al traerlas a una “tierra de nadie”. Compartieron el temor a la represión y el surgimiento de la olla común, así como las estrategias de protección frente a los asaltos, como ir en grupo a buscar a los maridos a la bajada del microbús para evitar que les robaran.

Rescataron la creatividad de las mujeres para hacer frente a la adversidad y el estigma que cargan hasta estos días, por ejemplo, cuando piden un crédito, postulan a un trabajo o simplemente adquieren un electrodoméstico y se encuentran con que ninguna empresa hace despachos al sector donde ellas viven.

Analizaron la forma en que se resuelven los conflictos en la actualidad: “antes era a puños, ahora no hay discusión, porque se sacan armas; unos disparos, muerte y la discusión termina”.

El trabajo sobre la memoria fue un insumo interesante para intervenir el espacio público, haciendo visible la presencia de las mujeres en el barrio y dando a conocer la organización. El Colectivo confeccionó “El Panel de la Memoria”, destinado a generar diálogos con vecinos y vecinas sobre la historia desde la erradicación a La Pintana.

Para llamar la atención y denunciar la violencia que viven las mujeres, se realizó “El Tendedero” consistente en colgar en espacios públicos prendas de vestir con insertos de con-

signas referidas a la violencia urbana y de género y la inseguridad en el barrio.

Ambas instalaciones fueron expuestas en distintos eventos en el barrio y en la ciudad acompañadas de pancartas con demandas y propuestas ciudadanas de las mujeres.

### *Participando en la celebración del aniversario de la población*

La organización del evento estuvo a cargo del Comité Vecinal de Desarrollo y del Equipo del Programa Quiero Mi Barrio, y contó con la colaboración del Colectivo de Mujeres “Rebeldes con Causa”. Las participantes concordaron en que ser parte de este tipo de iniciativas era importante, dado que sería el primer aniversario en grande, y una gran oportunidad para trabajar por el barrio.

La población cumplió 26 años. El evento se realizó en la calle, al aire libre. Comenzó en la tarde con actividades infantiles y deportivas, y se extendió hasta la madrugada, en un clima

de alegría, respeto y buen humor. Asistieron más de 450 personas y no hubo un solo incidente que empañara la celebración.

Fue un espacio de celebración para familias completas, que disfrutaron de las actividades recreativas. El Colectivo de Mujeres subió en pleno al escenario durante el show y dos voceras saludaron a los presentes e invitaron a las mujeres a integrarse al grupo para trabajar por el barrio, mientras exhibían pancartas con mensajes alusivos a los derechos de las mujeres y a una convivencia barrial solidaria.

### *Encuentro con representantes de programas municipales*

Se trató de la primera interlocución del Colectivo con autoridades comunales, su objetivo fue generar redes e informar acerca de la oferta de servicios locales a la comunidad. Participaron representantes de instituciones públicas y cincuenta vecinas del sector; las voceras del



grupo dieron a conocer las actividades definidas para el año.

El director de la Dirección de Desarrollo Comunitario del Municipio junto con informar sobre la política social, comprometió el apoyo para las acciones del Colectivo, relevando la importancia de este grupo en el barrio. A este diálogo se sumó la encargada territorial de la Secretaría Regional Ministerial, que coordina y supervisa el desarrollo del PQMB en la población. Su participación fue muy pertinente para aclarar dudas de algunos proyectos que, de acuerdo al Plan de Intervención, estaban retrasados.

En la evaluación de los resultados obtenidos, el grupo rescató la necesidad de mejorar la convocatoria en futuras actividades, para lo cual estimaron conveniente organizarse por comisiones de manera de llegar a más mujeres del barrio. Debido a la segmentación existente, éste es un gran desafío para el Colectivo.

### *Feria ciudadana y acciones solidarias en la comunidad*

Una de las dificultades más frecuentes que deben afrontar las organizaciones sociales para ganarse el respeto de la comunidad, son las creencias instaladas en hombres y mujeres relativas a que asistir a reuniones en el barrio es una pérdida de tiempo, o que participar y organizarse no sirve de nada. Como una forma de flexibilizar esa resistencia, el Colectivo organizó una Feria Ciudadana de utilidad pública. Participaron representantes de diversas instituciones: Fondo Nacional de Salud, Instituto de Normalización Previsional, Registro Civil e Identificación, Programa "Quiero Mi Barrio"; Programas Municipales de la Mujer, de Jefas de Hogar, de Infancia, de Discapacidad, para el Adulto Mayor, de Salud Mental (Programas de Violencia de Pareja, de Tratamiento de Alcohol y Drogas), de Asuntos Indígenas, de Vivienda, de Gestión Ambiental, de Seguridad Ciudadana, y el Colectivo, que dialogó con las vecinas y vecinos.

Unas 500 personas recibieron información sobre la oferta de servicios. La actividad fue cubierta por un canal de televisión comunal y fue vista como parte del proceso de protago-

nismo y empoderamiento de las mujeres del Colectivo.

La presencia del Colectivo en cuatro acciones públicas y tres campañas puerta a puerta en el barrio para brindar apoyo a familias y personas aquejadas por enfermedad, cesantía y otras situaciones, permitió a las mujeres dialogar con vecinas y vecinos y que la organización fuese reconocida por otros actores locales, cumpliéndose los objetivos fijados para este período.

### Tercera Etapa: En el barrio y la ciudad

En esta etapa, que abarcó los meses de julio a noviembre de 2009, se buscó que el Colectivo ejerciera una ciudadanía activa en el barrio y más allá de éste. Se trabajó con las mujeres en torno a dos propósitos. El primero consistió en elaborar propuestas de seguridad para las mujeres e incidir en las autoridades locales para su integración a las mejoras urbanas del barrio. El segundo, en dar a conocer las experiencias del Colectivo a otras mujeres organizadas de la Región Metropolitana, y participar en espacios de intercambio y acciones públicas en el barrio y la ciudad.

#### *Caminata exploratoria*<sup>5</sup>

El Colectivo invitó a cuatro profesionales del Ministerio de Vivienda y Urbanismo a participar en un taller preparatorio y posterior caminata. Se reflexionó sobre las diversas formas de violencia que tienen lugar en el barrio, así como aquellas específicas ejercidas contra las mujeres, en la casa y fuera de ella.

Se analizaron factores protectores y de riesgo en el barrio y, desde un enfoque de género, se revisó el acceso, uso, disfrute y apropiación de los espacios públicos. En el barrio son los varones quienes suelen usar y apropiarse de los espacios públicos para jugar a la pelota, conversar, consumir alcohol o traficar

<sup>5</sup> Las caminatas exploratorias son una metodología destinada a identificar características urbanas en el espacio físico y características sociales que generan seguridad o inseguridad en las mujeres. Esta metodología fue creada por METRAC, Toronto, Canadá en 1989, y ha sido usada en ciudades de España, Sudáfrica, Argentina y otros países del mundo.



drogas, siendo las dos últimas situaciones de mayor riesgo para las mujeres debido a la violencia, riñas, acoso sexual, exigencia y presión de que les entregue dinero o amenazas de ataques. De esta forma, se limita el acceso de las mujeres a los espacios públicos o transitar libremente por la calle.

El acceso de las mujeres al espacio público es bastante funcional a las tareas domésticas, de crianza y cuidado de la familia. Así también señalaron que no tenían ningún espacio para el esparcimiento y la recreación en el barrio, dado que las plazas, aparte de ser tomadas por grupos de hombres que intimidan con su presencia, eran usadas por ellos como si fue-

sen baño público, lo que inhibe a las mujeres siquiera a cruzar por el lugar. Hubo consenso en que las condiciones ambientales no favorecían su uso porque estaba descuidado, sucio, mal iluminado y con escasa arborización.

Para la realización de la caminata, se estimó pertinente que el grupo completo hiciera el recorrido, tanto para la construcción de propuestas de mejoras a los puntos definidos como inseguros, como para reforzar la presencia del Colectivo en el barrio. Los puntos identificados son:

- *Paso Nivel Batallón Chacabuco con Cuatro Oriente*. Lugar de alto riesgo, en especial por las tardes y noches, se usa como punto para el



consumo de drogas. En ocasiones se han producido asaltos que, en el caso de mujeres, ha implicado además agresiones sexuales. Existe un basural, bloques de hormigón y escombros que impiden el libre tránsito. Los pasajes de la población ubicada al costado de la “caletera” están cerrados, lo que obstaculiza la búsqueda de auxilio y protección; si bien hay alumbrado público, los focos están rotos, con la consiguiente falta de visibilidad en las noches.

- *Calle Santa Inés entre Batallón Chacabuco y La Frontera.* Es uno de los sectores más riesgosos del barrio debido al tráfico de drogas y a altos niveles de violencia. Por razones de seguridad para las mujeres se evitó el registro fotográfico, toda vez que el grupo era observa-

do atentamente por “vigilantes” encargado de cuidar “su territorio”. Hay consumo de droga en la vía pública, y si bien nadie tuvo un comportamiento inadecuado, las mujeres relataron sentirse atemorizadas, porque conocían el historial delictivo de algunas personas del sector. En términos de la seguridad vial, se detectó el mal estado del pavimento. Esto constituye un riesgo más para las personas, pues suelen transitar por la calzada, no por las veredas, dado que en éstas habitualmente se instalan personas a consumir o vender droga.

- *Terreno baldío en Pasaje Longomavico con Catacingo.* Uno de los problemas analizados fue la escasa conectividad del barrio, por esta razón el vecindario acorta camino por aquí para



LUGARES	PROPUESTA DEL COLECTIVO	ACUERDO CON MUNICIPIO
Paso Nivel Batallón Chacabuco con Cuatro Oriente	<p>Reponer luminarias de postes en vía pública. Incorporar iluminación en el puente paso nivel de la carretera.</p> <p>Conectividad vial de pasajes cerrados de la población con la "caletera", para que deje de ser un callejón y facilite el auxilio en caso de asaltos o ataques.</p> <p>Retiro de bloques de concreto y escombros que impiden ver y ser vistas. Eliminar el basural, focalizar una campaña con las casas más próximas para que denuncien a quienes botan basura y tomen la patente de sus vehículos. Hacer un mural señalando lo que significa para las personas que viven o transitan por el lugar el que se bote basura allí.</p> <p>Mejorar la plaza instalando iluminación pública, áreas verdes y equipamiento deportivo para que las personas usen ese espacio físico. Cambiar la estructura del paradero de micro por una estructura con techo y sin muros.</p> <p>Coordinar con Carabineros rondas para evitar asaltos.</p>	<p>El Municipio cautelará que el proyecto vial Carretera Sur, de gran impacto urbano y social, en el que se encuentra el Paso Nivel en cuestión, se recepcione con todas las mejoras urbanas comprometidas: iluminación, retiro de escombros y basural, áreas verdes y todos los componentes preventivos de impacto ambiental.</p> <p>La obra será entregada en diciembre.</p>
Calle Santa Inés entre Batallón Chacabuco y La Frontera	<p>Repavimentar calles y pasajes del sector para evitar riesgo de accidentes de quienes se ven obligados a transitar por la calzada, porque las veredas son usadas por personas que consumen o venden drogas.</p> <p>Fomentar el deporte y la cultura con niños y jóvenes de ambos sexos en la multicancha, proyecto que se entregará prontamente a la comunidad.</p> <p>Actividades en la multicancha, oferta para mujeres, como baile entretenido, yoga, tai-chi, gimnasia reductiva en horarios adecuados, de manera que la multicancha sea también un espacio público al que las mujeres acceden y usan. Explorar apoyo de Chiledeportes para monitores y actividades culturales a diario.</p> <p>Más presencia de las policías en actividades preventivas de utilidad pública en el barrio, así como de CONACE (Comisión Nacional para el Control de Estupefacientes), para la prevención del consumo y tráfico de drogas, y de la Oficina de Protección Civil para aumentar la seguridad en el barrio.</p>	<p>El proyecto de pavimentación participativa se puede gestionar para fines de año, y con ello mejorar el desplazamiento peatonal.</p> <p>El uso de la multicancha por la comunidad y la gestión de una oferta más amplia para las mujeres queda a cargo del Departamento de Deportes y Recreación del Municipio, para la provisión de monitores cuando la obra se entregue a fines de septiembre.</p>
Terreno baldío en Longomávilco con Catacingo	<p>Se solicitó al Municipio que atendiera la situación legal de este terreno, que sirve de basural y foco de infección. Asimismo, se le pidió informar a la comunidad sobre la obra Carretera Sur, en construcción.</p> <p>El vecindario quiere soluciones de fondo respecto del uso del terreno baldío. La mejor es que sea destinado a la construcción de casas o instalación de alguna institución. Hacer un parque o dejarlo de área verde con juegos infantiles como se había pensado, no soluciona el problema de los riesgos existentes, como la ocurrencia de asaltos, consumo de drogas y su uso como depósito de basuras.</p> <p>Retirar el basural y hacer limpiar calles y plazas en alianza con la Dirección de Gestión Ambiental del Municipio. Involucrar a colegios, jardín infantil, club deportivo y vecindario en la campaña "La calle es de todos y todas" es una acción educativa en higiene ambiental y respecto del valor de cuidar los espacios públicos, porque pertenecen a todas las personas.</p>	<p>El sitio es propiedad de un privado, el Municipio compromete gestiones para que el dueño cierre el terreno, una vez que la Carretera Sur entregue la obra.</p> <p>Abrir pasajes de la población hacia la "caletera" favorece la conectividad y el tránsito de las personas hacia y desde la avenida Gabriela. No obstante, se requiere alcanzar acuerdos con las vecinas y vecinos involucrados.</p>



acceder a más recorridos de locomoción colectiva, usando un sendero que atraviesa este baldío. Se observa un enorme basural clandestino, no hay iluminación y, de acuerdo al relato de las mujeres, hay plaga de ratones, infecciones, moscas y perros vagos que se alimentan de desperdicios. Además del riesgo sanitario, en ese lugar han ocurrido asaltos, violaciones, se consume droga y hay comercio sexual.

Durante el recorrido, se motivó el planteamiento de ideas destinadas a intervenir los espacios públicos en función de reducir los riesgos para las mujeres. Al retornar al punto de partida, se analizaron las condiciones ambientales, urbanas y subjetivas, concordándose un conjunto de propuestas con objeto de presentarlas a las autoridades y funcionarios municipales.

### *Audiencia con autoridades del gobierno local*

Se gestionó la audiencia y se preparó con el Colectivo los pasos de la reunión,<sup>6</sup> de manera de incluir las necesidades de seguridad de

<sup>6</sup> La audiencia se realizó el mes de septiembre con la participación de Gastón Muñoz, Jefe de Gabinete del Alcalde; Fernando Villanueva, Encargado de Protección Civil; Jorge Riquelme, Departamento de Deportes; René Díaz, Asesor de la Alcaldía; y las voceras del Colectivo que expusieron los principales problemas de seguridad en el

las mujeres a los proyectos urbanos y sociales en el barrio. Esto en el entendido de que en la medida en que el barrio es más seguro para las mujeres, se hace también más seguro para todos sus habitantes.

Recluirse no es la solución; por el contrario, convivir en el barrio aumenta la seguridad y la protección, fue el énfasis al presentar los problemas y las propuestas, que fueron acogidas positivamente por el Municipio, coordinándose de inmediato algunas acciones. A continuación una síntesis de resultados:

Una propuesta más general en torno al tráfico de drogas y la seguridad en el barrio, refirió al diálogo directo con ambas Policías<sup>7</sup> y Protección Civil. Se hizo presente que las reuniones no serían en el barrio porque ello pone en riesgo la seguridad de las mujeres del Colectivo.

El Municipio valoró el trabajo del Colectivo destacando el rol de la organización. En este contexto, se planteó desde la perspectiva de control ciudadano reunirse a fines de diciembre para evaluar avances y resultados. Para las mujeres ésta fue una gran oportunidad para

barrio, señalando el impacto que representan para las mujeres y el vecindario.

<sup>7</sup> Se refiere a Carabineros y la Policía de Investigaciones.

informarse de primera fuente, ser visibles para el Municipio y fomentar el trabajo articulado.

### *Marcha de Repudio a la Violencia en el Barrio*

Con motivo de la muerte de un niño de 10 años producto de un tiroteo entre narcotraficantes, el Colectivo participó en la acción para rechazar la violencia y demandar más seguridad para las personas del barrio. Por primera vez, más de 250 personas de todas las edades marcharon reclamando el derecho a vivir en un ambiente libre de violencia, acto valeroso, dado el temor que generan los traficantes en la comunidad. La acción fue cubierta por diversos medios de comunicación, que abordaron con despachos

pantes consideraron que una futura actividad debierarecorrer todos los pasajes del sector y no solo sus avenidas principales, y que sería necesario organizar, en vez de marcha de protesta, una suerte de carnaval involucrando a la mayor cantidad de personas, en particular niñas y niños y adolescentes, por el impacto preventivo de una actividad de este tipo. La propuesta fue discutida con el Municipio a fin de explorar un potencial apoyo a la actividad.

### *Campaña “Cada día la ciudad más mía” en el marco del Día Mundial del Hábitat*

Esta campaña internacional fue impulsada desde el Programa Regional, por la Red Mujer y Hábitat. Se desarrollaron acciones en las dis-



directos la respuesta ciudadana. Participantes del Colectivo dieron entrevistas para distintos canales de televisión y prensa escrita, llamando a unirse en el barrio para demandar el derecho a una vida libre de violencia e invitar a vecinos y vecinas a no aislarse en sus casas. Señalaron que la seguridad es un bien común y que para lograrla es necesaria la unidad en la acción.

El Colectivo evaluó la marcha como única en su tipo, y planteó la necesidad de dar continuidad a iniciativas como estas. Las partici-

tintas ciudades donde se implementa el Programa, y en Chile, las actividades realizadas son las que se listan a continuación.

- *Encuentro Intercomunal de Mujeres en Santiago Nueva Extremadura.* Con el propósito de generar redes entre mujeres, el Colectivo invitó a participar a dirigentes de los PQMB de las comunas de La Florida, Puente Alto, La Granja, San Joaquín y La Pintana. Se realizó el 26 de septiembre de 2009, con 60 mujeres y la participación de profesionales de la SEREMI del MINVU.

Fue la primera jornada entre dirigentas y sirvió para conocer los resultados del trabajo ejecutado en los barrios y situar en la conversación los intereses y necesidades de género. Llamó la atención el trabajo del Colectivo, en particular la construcción de la historia del barrio desde la memoria de las mujeres, la caminata exploratoria para la incidencia ciudadana con autoridades, y que el grupo funcione sin directiva.

La evaluación fue muy positiva por lo que queda planteada la propuesta de reunirse a fines de noviembre para acordar acciones comunes entre mujeres.

- *Mural de las Mujeres en el Barrio.* El Colectivo pintó el mural con la frase "HAGAMOS DE NUESTRO BARRIO UN LUGAR SEGURO PARA VIVIR" con el apoyo del Programa Quiero Mi Barrio en los materiales y participación de dos artistas muralistas, Rodrigo Camargo y Zacarías Santis. Las mujeres pintaron los cuadros con distintas situaciones del barrio y de su vida: la olla común, el aislamiento, la droga, la violencia doméstica,

la presencia y las voces de las mujeres a través del Colectivo y sus acciones en la comunidad.

Mientras el grupo coloreaba el muro, se acercaron vecinas y vecinos a comentar y felicitar al Colectivo por recuperar la historia y aspectos de la vida cotidiana del barrio. El mural quedó ubicado en la calle principal, se pintó hace pocos meses, y aun cuando denuncia la muerte del niño y, con ello, la violencia de quienes trafican, permanece intacto. Éste es un indicador de que el Colectivo es reconocido y respetado en el barrio.

- *Participación en la feria Día Mundial del Hábitat, Universidad de Chile.* El Colectivo participó en la Feria Ciudadana realizada en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile, a la que asistieron unas 300 personas de organizaciones sociales y estudiantes.

El grupo instaló el Panel de la Memoria y El Tendedero con nuevos textos con demandas por el derecho de mujeres a la ciudad y la







eliminación del abuso doméstico y la violencia urbana. Ambas instalaciones fueron atractivas para los asistentes, que hicieron positivos comentarios a las mujeres.

El Colectivo fue la única organización de base que intervino en la asamblea. Las voceras informaron brevemente sobre las acciones realizadas, para finalizar con una descripción general de la caminata exploratoria realizada en el barrio y posterior conversación con las autoridades.

La participación de las mujeres en el evento fue planteada como una oportunidad para conocer otras instituciones, aprovechar el espacio para divulgar las acciones ciudadanas del grupo en su población y hacer trabajo en red.

### *Noviembre, Mes de Acciones por la No Violencia*

Con motivo del Día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres (25 de noviembre), el grupo asumió la realización de varias acciones de carácter formativo, acudiendo a la autogestión para tales fines. Una de las participantes

preparó una presentación de la Ley de Violencia Intrafamiliar y dio una charla a sus compañeras, y cuatro participantes asistieron a un curso convocado por el Centro de Violencia Intrafamiliar, como una manera de mejorar las competencias del colectivo para la atención de mujeres que viven violencia doméstica. Estas iniciativas fortalecen la autonomía del grupo poniendo en acción sus propias capacidades y redes.

Se preparó con el grupo la Marcha de Mujeres por la Ciudad, a la que asistieron diversas organizaciones civiles. Se elaboraron pancartas y confeccionó un lienzo. El día 25 de noviembre concurren por primera vez a una marcha de este tipo al centro de Santiago.

Las mujeres estaban conmovidas de ser parte de cientos de personas que se reunieron para rechazar la violencia sexista. Desplazarse por la principal avenida de la ciudad y llegar frente a la Casa de Gobierno fue muy impactante para las mujeres. En sus palabras, "fue una experiencia que nos removió, una inyección de fuerza para nosotras".

### 3 Análisis del proceso y experiencia del Colectivo de Mujeres

Se analiza la experiencia del Colectivo de Mujeres Rebeldes con Causa con el propósito de examinar cuánto del proceso realizado puede ser considerado una buena práctica ciudadana en aras de promover el derecho de las mujeres a una vida sin violencia en el mundo privado y en el espacio público.

#### Aspectos destacados

El punto de partida fue la creación del grupo a mediados de marzo de 2009, en un contexto barrial donde existe violencia urbana, pobreza y falta de oportunidades, tráfico de drogas, temor e inseguridad, escasos vínculos sociales y una profunda desconfianza a lo que viene de fuera. Todos estos elementos, sumados a la segmentación del barrio, han hecho de éste un lugar adverso al desarrollo de organizaciones, aspecto señalado también por el equipo del Programa “Quiero Mi Barrio”, que llevaba más de un año en el territorio.

#### *Coherencia entre objetivos, acciones y resultados*

El principal objetivo de la intervención fue constituir en el barrio una agrupación de mujeres que se sostuviera en el tiempo y que, en el proceso, fuese capaz de ejercer ciudadanía activa orientada a incidir en otros actores y decisores para incorporar en la gestión del barrio, propuestas en beneficio de la seguridad de las mujeres.

Los resultados alcanzados en estos meses de trabajo se traducen en la capacidad de las mujeres de dar vida a una organización que funciona regularmente y que es conocida por mujeres y hombres, grupos y organizaciones del barrio; por actores locales, como el Municipio; por servicios de apoyo a mujeres que viven violencia doméstica y programas sociales; y por instituciones de la sociedad civil y organi-

zaciones de otras comunas. El objetivo de incidencia política en el gobierno local hace parte de este proceso.

#### *Organización, sentido de pertenencia e identidad barrial*

Un componente favorecedor del desarrollo del grupo es la opción de constituirse en un Colectivo que funciona sin directiva y jerarquías, donde todas las opiniones cuentan y las decisiones, el trabajo, los errores y frutos se comparten. Ello evita conflictos de poder por los cargos tradicionales o privilegios en el desempeño de la labor dirigencial. Y por sobre todo, permite que cada participante aporte lo propio y desarrolle un sentido de pertenencia con su organización.

Este tipo de organizaciones no encuentra cabida en la normativa municipal en Chile, ya que para su reconocimiento se exige que se constituya en una organización con estructura tradicional —directiva y asamblea—. Solo así puede obtener personalidad jurídica y, con ella, postular proyectos de mejoramiento para su comunidad. La normativa existente no va a la par con el desarrollo y emergencia de nuevas formas organizativas flexibles y más democráticas.

Atender a lo que une y tejer la memoria colectiva del barrio desde la perspectiva de las mujeres, de sus cuerpos y voces, permitió generar unidad entre ellas. Compartir la historia común desde su llegada al barrio hasta la actualidad, así como la reflexión crítica sobre lo vivido a partir de la erradicación y traslado a La Pintana, fue terreno fértil para desarrollar un sentido de identidad y de pertenencia al Colectivo. La reconstrucción de la memoria colectiva tuvo también como objetivo rescatar los aspectos positivos del barrio y, desde ahí, mejorar el presente mediante la formulación de propuestas tendientes a superar las carencias.

### *Generación de capital social*

Quienes realizan trabajo comunitario saben que para alcanzar niveles de desarrollo en este ámbito, se requiere de múltiples y simultáneos procesos formativos para el desarrollo de capacidades individuales y colectivas sostenibles en el tiempo. Ello favorece que las organizaciones se instalen como actores socio-políticos con sus propias agendas y estrategias dirigidas al cambio social y al mejoramiento de sus comunidades.

Hacer visibles las múltiples violencias que viven las mujeres como un continuo entre el espacio privado y el espacio público, y los desafíos de actuar en asociatividad con otras organizaciones para el cambio sociocultural, son dimensiones que toman tiempo. Y en contextos barriales donde coexisten dinámicas sociales complejas, ello exige intervenciones creativas, comprometidas y consistentes.

La interrogación que cabe formular, entonces, es qué aspectos de la experiencia en este barrio concreto contribuyen a la generación de capital social. Lo primero que surge es que la experiencia organizativa se sostiene en un pequeño grupo base de mujeres comprometidas con la realidad de su barrio y con motivación para aportar a su mejoramiento. Los vínculos de confianza y lazos construidos, la capacidad de sortear y resolver conflictos, el desarrollo de habilidades y de conciencia crítica, han sido aspectos concomitantes en la práctica del Colectivo.

El grupo posee nociones sobre el valor de la autogestión, sabe que puede funcionar por sí mismo y eso constituye un importante capital para el futuro de la agrupación.

En la lógica de desarrollo del capital social, importa distinguir entre el cambio ocurrido en la subjetividad de las mujeres por la incorporación a la escena pública del barrio, y temáticas de género como la violencia contra las mujeres, el acceso y uso del espacio público y el llamado a la comunidad a hacer del barrio un espacio seguro y solidario para convivir. Cuestionar las inequidades de género desde el mundo privado al espacio público —y viceversa— para reflexionar sobre ellas, les da un nuevo sentido. Fundamentalmente, hace de la vida cotidiana

un ámbito político de conquista democrática y de cambio cultural. En la misma lógica, destaca la importancia de que la comunidad conozca la existencia de un grupo de apoyo a mujeres, conectado a las redes sociales. La confianza en la propia fuerza al servicio de una convivencia barrial más solidaria, en donde se reivindica el espacio público como bien común, es otro aspecto valioso del proceso.

### *Redes y alianzas*

La construcción de redes y alianzas se incorporó desde el inicio al proceso del grupo, tanto en la gestión de la organización como en la implementación de su programa de trabajo. Al abordar situaciones de violencia doméstica que afectaban a algunas compañeras y que requerían de servicios especializados para su resolución, a las participantes les resultó relevante la conexión del grupo con la red de apoyo social. De allí que una de las primeras actividades fuera la invitación a un Encuentro con los Programas Sociales de la Municipalidad de La Pintana, oportunidad para tener un diálogo directo y explorar la voluntad política frente a las propuestas y actividades planeadas para el barrio.

La importancia de mantener contacto con la red de apoyo social, así como con otras organizaciones de mujeres, fue un tema reforzado a lo largo del acompañamiento.

Darse a conocer y conocer lo que está más allá del barrio permitió mermar en parte la desconfianza con la institucionalidad pública.

El trabajo en redes fue un componente muy importante para el desarrollo de las actividades que dieron vida a la intervención socio-territorial, haciendo de ésta una práctica interesante, considerando el contexto y el tiempo de funcionamiento del Colectivo.

### *Cruce temático y ciudadanía*

Las actividades descritas dan cuenta del cruce de los temas género-violencia-seguridad-convivencia en el barrio y la ciudad, enfoque que amplía la comprensión de los derechos de las mujeres. Importa señalar que para las participantes, la noción de barrio es concreta: se basa en una experiencia cotidiana, real y simbólica. Las mujeres del Colectivo han hecho la vida en

un barrio segregado y con escasa conectividad tanto con la comuna como con la gran urbe, mientras que la ciudad aparece como un territorio lejano y distante de sus vivencias diarias. A la ciudad van ocasionalmente a hacer cosas específicas. Es una ciudad que no se habita, no se recorre ni se disfruta.

El ejercicio de una ciudadanía activa no es una práctica social extendida en nuestro país. En el caso de las mujeres de barrios vulnerables y producto de la discriminación de género preexistente, es necesario partir trabajando nociones de derechos y de género para el cambio de conciencia, de manera que ellas se reconozcan como sujetos de derechos y, al mismo tiempo, identifiquen cómo sus derechos son violados, limitados o invisibilizados cotidianamente.

La gestión en el barrio es una buena práctica para comprender el derecho de las mujeres a la ciudad, dimensión que debe incorporarse en actividades concretas cuando se trabaja con mujeres en situación de pobreza que residen en barrios situados en los márgenes de la ciudad, que los contiene pero no los incluye. Y tal vez por esa razón, las acciones en las calles —tanto en el barrio como en la ciudad, donde se marchó el 25 de noviembre— hayan sido tan significativas desde el punto de vista del uso de espacio público y de las voces ciudadanas de las mujeres demandando justicia y equidad de género.

Hacer muchas acciones en el barrio no necesariamente implica una mayor ciudadanía. De allí que el trabajo que ha llevado a cabo el Colectivo de Mujeres apuntó, por un lado, a validarlo como una organización que realiza acciones de utilidad pública para su comunidad; y por otro, a desarrollar una estrategia dirigida a actores y autoridades del gobierno local para darse a conocer como una agrupación que fomenta la interlocución e incide con sus propuestas en mejoras para el barrio.

### *Metodología de trabajo*

El enfoque de la metodología se basa en los principios de la educación popular, donde tan importante como lo que se aprende, es la forma en que las personas aprenden y generan

conocimiento. Se trabajó con la modalidad de taller de formación para la acción, poniendo el acento en lo que une, hace sentido y empodera a las participantes en tanto mujeres y ciudadanas. En coherencia con lo anterior, se legitiman y valoran las experiencias, saberes, sentimientos y opiniones de las participantes, relevando permanentemente que son ellas las protagonistas del proceso, de las acciones y resultados.

La metodología se afina en la vida cotidiana de las mujeres, es decir, atiende a lo que saben, viven, sienten, integrando a la dinámica reflexiva las diversas situaciones que enfrentan en el diario vivir, para hacer de ellas motivo de análisis crítico y aprendizaje colectivo.

El grupo de mujeres aprendió haciendo, y si bien es una forma de trabajo que exige mayor presencia y acompañamiento en la intervención, es también un modo que contribuye al aprendizaje y al desarrollo de capacidades individuales y colectivas, donde la ética relacional en la facilitación del proceso es fundamental.

En términos de proceso de desarrollo, la metodología combinó dos dimensiones que se conjugan, yendo de lo individual a lo colectivo: “del yo al nosotras y del nosotras a la comunidad”. Se relevó la conexión entre los espacios —“de la casa al barrio y del barrio a la ciudad”— como un continuo entre lo privado y lo público, para romper la dicotomía entre ambos y reivindicar los derechos de las mujeres en la casa y en la calle.

La facilitación grupal, que integró la dimensión del cuerpo y las emociones a las sesiones de trabajo y procesos reflexivos, favoreció entre las participantes el conocimiento personal y la conciencia de sí mismas, los vínculos de confianza y la interacción.

### *Haciendo distinciones en el proceso desde el enfoque de género*

La experiencia desarrollada por el Colectivo de Mujeres permite señalar algunas distinciones de género necesarias de considerar al momento de implementar una práctica social que apunte al cambio sociocultural.

- El trabajo con mujeres no implica necesari-

riamente un espacio de desarrollo de las mujeres como sujetos de derechos, como tampoco el cuestionamiento a las relaciones de poder entre hombres y mujeres. En este sentido, trabajar con mujeres en sí mismo no conlleva como resultado ampliar los umbrales de justicia y equidad para todas y todos.

- La ejecución de acciones comunitarias no significa ejercicio de ciudadanía, por muchas y variadas actividades que realicen las organizaciones, si éstas no logran instalarse como actor social, permear las decisiones públicas con sus demandas políticas e incidir en ellas. Sin estos resultados, se está en presencia de un activismo social más que de una ciudadanía activa.
- Hacer visible las múltiples discriminaciones y violencia que afectan a las mujeres permite cuestionar la supuesta universalidad y neutralidad que esconde el orden cultural. Comprender la relación entre lo que ocurre en la familia y la casa, y lo que sucede en la calle, la organización y el barrio, la comuna, la ciudad, posibilita formas más adecuadas y eficientes de promover la seguridad de las personas, tanto en el espacio privado como en el público. Estos temas, junto al sistema de creencias de las participantes, deben ser motivo de revisión permanente.
- Complementariamente, es necesario trabajar en prevención con la infancia y la juventud, así como con los hombres, para abordar críticamente la constitución de masculinidades hegemónicas, y avanzar en la reducción de la violencia urbana y de género en el barrio y la ciudad.

## Principales dificultades enfrentadas

Las dificultades más significativas del proceso, y obstáculos que exigieron explorar formas concretas de enfrentarlas en la práctica, son los siguientes:

- La desesperanza instalada según la cual la organización en el barrio no sirve, sumada a una desconfianza enraizada a todo lo que viene de fuera, opera en contra de las experiencias organizativas que buscan involucrar a la comunidad en proyectos de mejoras del barrio.

De allí la importancia de que el grupo se muestre ante el barrio con un claro rol de utilidad pública.

- Efectos del clientelismo en la integración de mujeres al grupo. Durante los primeros meses se acercaron muchas mujeres con la expectativa de obtener algún tipo de apoyo económico a cambio de su participación, y al constatar que el grupo estaba lejos de satisfacer este tipo de pretensiones, dejaron de asistir. Con el correr del tiempo, el Colectivo ha refinado su mensaje al momento de invitar mujeres, explicitando en la convocatoria que el grupo no provee ayuda económica.
- La fragmentación del barrio es un obstáculo para la participación. La “reproducción del gueto al interior del gueto” expresa la segmentación y prejuicios al interior del barrio, según calles y pasajes aledaños o distantes, lo que implica una falta de vinculación e involucramiento entre vecinas que viven más alejadas. En general tienden a confiar y se sienten seguras entre familias que eran vecinas desde el antiguo campamento, antes de la erradicación. El grupo se esfuerza por ampliar su radio de acción y llegar a más mujeres, lo que no significa que más mujeres se integren a la organización.
- La complejidad de vida de las mujeres, problemas familiares, estrés económico, problemas de salud y múltiples tareas domésticas, de crianza y cuidado de otros, que recae sobre ellas, son obstáculos a su participación en organizaciones sociales o comunitarias. La falta de participación de los varones en el trabajo doméstico, su falta de asunción de tareas parentales y sobrecarga a las mujeres afecta su participación y tiempo libre, dado que también muchas desarrollan trabajos ocasionales o se desempeñan en subempleos para contribuir a la mantención de la familia; además muchas de ellas son jefas de hogares monoparentales.
- Uno de los aspectos más complejos fue flexibilizar las visiones y prejuicios de las participantes en torno a la violencia en sus relaciones de pareja. Aun cuando se trabajó de manera permanente, la fuerza de las creencias culturales internalizadas tiende a culpabilizar a las mujeres y a justificar a los agresores. Éste continúa siendo un tema en desarrollo.

## Conclusiones

La generación de vínculos entre mujeres atendiendo a lo que une, fortalece y las empodera como actor social de cara a una convivencia comunitaria más inclusiva, junto al compromiso de un núcleo de mujeres con la experiencia en el Colectivo, muestra que es posible intervenir en barrios vulnerables. Para ello se requiere una metodología adecuada y una ética relacional vinculada al contacto cotidiano entre las personas de la comunidad y quienes facilitan y acompañan el desarrollo de la experiencia, lo que constituye la base de la confianza para el desarrollo de organizaciones y tejido social.

Un logro del Colectivo ha sido generar experiencias positivas que superan el activismo social y permiten avanzar hacia una ciudadanía que busca incidir en decisiones públicas mediante un diálogo productivo con autoridades y actores sociales.

El proceso grupal da cuenta de interesantes avances en un corto periodo. Se logró implementar un plan de trabajo a través del cual las mujeres desplegaron variadas estrategias

para afrontar la violencia y la inseguridad en el sector. La intervención muestra que es posible desarrollar organización en comunidades vulnerables, que defiendan los derechos de las mujeres a una vida libre de violencias.

A pesar de lo breve del proceso de acompañamiento, el Colectivo de Mujeres cuenta con las herramientas para avanzar hacia una organización autónoma: mujeres con una visión compartida sobre el sentido de la organización, con motivación de trabajo en redes para coordinar recursos para su barrio, y el convencimiento de que la autogestión es el camino para alcanzar la independencia y autonomía. Esto es resultado del proceso de empoderamiento de las mujeres durante el desarrollo de la iniciativa, que se traduce también en la búsqueda del propio grupo por acceder a cursos, talleres, seminarios formativos y fuentes de financiamiento a actividades barriales.

La motivación para apoyar a mujeres afectadas por violencia doméstica en ocasiones entra en contradicción con creencias internalizadas presentes en las participantes. Tales creencias deben ser objeto de revisión per-





manente cuando se quiere ayudar a mujeres víctimas de violencia sin juzgarlas o criticarlas, en particular en lo que se refiere a la violencia de pareja. La formación y reflexión en temas de género, violencia, derechos y cambio cultural deben ser permanentes en el tiempo, como procesos reflexivos y de observación para la toma de conciencia.

La violencia privada y pública contra las mujeres es una de las barreras para la realización y goce de sus derechos humanos, entre ellos, el derecho al barrio y a la ciudad. La democracia exige avanzar en estos ámbitos, y las políticas públicas en materia de urbanismo y de seguridad ciudadana deben integrar la equidad de género. Dichas políticas deben atender a la violencia doméstica, dado que en Chile las

mujeres están más expuestas a ser abusadas en la casa que en la calle. Al mismo tiempo, deben hacer visible las formas específicas de la violencia estructural sobre las mujeres en el espacio público. Una política que no aborde conjuntamente la violencia de género en los ámbitos público y privado no alcanzará las metas de seguridad y protección a los derechos humanos que se propone.

Las estrategias a favor de la no-violencia hacia las mujeres desarrolladas por el Colectivo son factibles de ser replicadas en otros barrios pobres de la ciudad de Santiago, fortaleciendo la ciudadanía de las mujeres. Es ésta una dimensión en permanente construcción, que debe incluir el derecho a participar democráticamente en las decisiones sobre temas ur-



banos, porque lo que se decide tiene impacto en la calidad de vida de las personas.

Trabajar en asentamientos urbanos pobres, afectados por múltiples problemas sociales, como el tráfico de drogas, la falta de oportunidades laborales para jóvenes y mujeres, el maltrato infantil y la violencia urbana, requiere de mejores respuestas en la intervención. Se requiere abordar de fondo la violencia de la pobreza, y en tal sentido es un desafío para el Programa Regional la búsqueda de iniciativas que permitan avanzar conjuntamente, mediante alianzas virtuosas, hacia la equidad social y de género.

En función de sus intereses, el Colectivo de Mujeres ampliará su campo de acción hacia nuevas temáticas que hacen de la vida cotidiana

de las mujeres y familias del barrio un ámbito de conquista de derechos y de dignidad.

Las mujeres del Colectivo han aprendido, a partir de sus vivencias, que son personas talentosas; saben que ellas valen, que su opinión importa y que pueden dirigir el curso de sus vidas y dar vida al Colectivo o a otras agrupaciones y proyectos para mejorar la vida de las mujeres. Ver y ser vistas les ha permitido una experiencia organizativa con interesante potencial para ejercer actoría social.

Esta experiencia pertenece a las mujeres del barrio. Son ellas las protagonistas del proceso y las que pueden hablar con propiedad de las diversas situaciones que ocurren en su barrio, porque son ellas las que lo habitan, lo construyen y lo gestionan. Para ellas, la palabra.



